

EL RVDO. P. CÁMARA

El telégrafo nos anunció el fallecimiento de este sabio y virtuoso prelado, que se hallaba gravísimamente enfermo en el balneario de Villabarra (Córdoba), en el cual se encontraba desde el mes anterior con objeto de reponer su salud, harto quebrantada por los esfuerzos realizados en el cumplimiento de múltiples deberes de su sagrado ministerio.

Este ilustre prelado era hijo de Torrecilla de Cameros (Logroño), donde nació en 19 de Septiembre de 1847. Pertenecía a una familia modesta: su padre, D. Leonardo, desempeñaba el cargo de cirujano titular de aquella villa. Muy niño todavía profesó en la orden de religiosos Agustinos y en 1863 pasó a Filipinas en clase de novicio.

Religioso de una modestia ejemplar, de frase correcta y castiza, de razonamiento vigoroso y de maneras distinguidas, pronto consiguió en el Archipiéago crearse una reputación, que consolidó con los triunfos que obtuvo como misionero, llevando la predicación del catolicismo a las más apartadas regiones de aquel territorio.

De regreso a la península, enseñó las ciencias físico-naturales en el Colegio de su orden en Valladolid, y con este motivo demostró poseer estos conocimientos con tanta erudición y profundidad como los teológicos.

En 28 de Octubre de 1889 fué consagrado el P. Cámara obispo de Trajanópolis, auxiliar de Madrid; en el desempeño de este cargo se hizo notar por las conferencias cuaresmales que pronunció (Marzo 1884, todas muy alabadas por la fuerza de raciocinio, de que hizo poderoso alarde.

Poco después pasó a desempeñar el obispado de Salamanca, cargo en que le ha sorprendido la muerte.

Entre sus obras más notables se cuentan una biografía del «Beato Orogero», y una «Refutación» a la obra de Draper, «Conflictos entre las religiones».

Uno de sus admiradores hace del señor Cámara el siguiente retrato:

«Es de una estatura regular, más bien delgado que grueso, tiene una mirada dulce y tranquila, una fisonomía placida y agradable, y una voz armoniosa; en su semblante se retrata cierta palidez, y en su expresión se advierte la afabilidad más exquisita»

¡Dios haya premiado los muchos merecimientos del ilustre prelado salmantino!

EL EJÉRCITO INGLÉS

En vista del movimiento que se ha producido en la Gran Bretaña en favor de la disminución del contingente de los ejércitos de tierra, propónese el gobierno reducir considerablemente las fuerzas auxiliares, lo cual ha de causar profunda impresión en el país, que

considera a los voluntarios como ejército de defensa.

La milicia, el «Yeonmanry» (voluntarios montados) y los voluntarios de infantería serán destinados al servicio.

La milicia es la primera reserva del ejército y ha tomado parte en todas las guerras sostenidas por Inglaterra; compónese de jóvenes que lo son demasiado, ó que es demasiado baja su estatura para ingresar en el ejército regular. Los voluntarios montados están destinados al servicio activo en Inglaterra y en Ultramar, y los de infantería deben prestar servicio tan solamente en el caso de una invasión.

Los 132 000 individuos que constituyen la milicia serán reducidos a 125.000. En la Yeonmanry será la reducción de 120 hombres por regimiento; de modo que de 23 000 hombres, quedará reducida a 17.000, y en los voluntarios de infantería la reducción ascenderá a 80.000 hombres.

Es indudable que el ministro de la Guerra está en lo justo al conservar las fuerzas del ejército regular, preferiéndolas a las del ejército auxiliar; mas esto no impedirá que sea objeto de vivas censuras, pues la Yeonmanry y los demás voluntarios son los favoritos de la nación.

El Ayuntamiento de Barcelona y la fiesta del Corpus

Barcelona 22.

SESION EXTRAORDINARIA

A las cuatro y media de la tarde de ayer empezó en el Ayuntamiento la sesión extraordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del señor Corominas.

Entróse sin más preámbulos, afortunadamente, en el despacho del gran número de expedientes de sesiones anteriores que estaban pendientes de resolución a causa de la epidemia de elocuencia que invade la casa.

De Consumos y Cementerios fueron aprobados varios dictámenes sin interés especial. Seguidamente se discutieron y aprobaron otros muchos de Hacienda, Gobernación y Ensenache.

Con motivo de un dictamen de Gobernación referente a la subvención del Ayuntamiento para las fiestas religiosas del Corpus, el presidente señor Corominas alterando el orden de los dictámenes para su discusión, quiere pasar por alto el referido de la subvención municipal para la fiesta del Corpus, a lo cual se oponen los señores Albó y Puig y Cadafalch, sosteniendo un vivo debate con el señor Corominas.

Este insiste en que tiene facultades para alterar el orden de discusión de los dictámenes; pero el señor Albó arguye que con esto se trata de que pase la oportunidad para discutir aquel dictamen, y después salir con que ya ha pasado la fiesta del Corpus, y que por tanto, no hay que tratar más del asunto.

Por fin, se acuerda que a última hora se discutirá dicho dictamen.

Continuó el despacho de los demás expedientes entre el silencio general.

Al llegar el turno de despacho para el grupo de dictámenes de Gobernación entre los cuales figura el de la subvención para el Corpus, el señor de Buen, de acuerdo con la minoría republicana, pide votación nominal para la aprobación de cada dictamen.

Por fin, se pone a discusión el dictamen del Corpus.

El señor de Buen presenta una enmienda firmada por él y por los señores Corominas y Bastardas, proponiendo que sólo se conceda para la fiesta popular del Corpus los gigantes y la banda municipal, pero sin subvención alguna.

Al cabo de un rato manifiesta el señor Albó que la comisión de Gobernación no acepta la enmienda.

El señor Corominas abandona la presidencia, que pasa a ocuparla el señor Buxó.

Concedida la palabra al señor Corominas, dijo éste que la minoría republicana del anterior bienio sostuvo este mismo criterio de no querer subvencionar las funciones religiosas, y nosotros, dijo, sostenemos lo mismo.

Dice que eso es cuestión del Estado, no del Ayuntamiento, y que este debe romper esta antigua costumbre de subvencionar fiestas religiosas de ninguna clase, así se trata de la religión católica, como de la protestante ó cualquier otra.

El señor Corominas se extiende en otra larga serie de consideraciones.

El señor Albó rebata las razones alegadas por el señor Corominas, afirmando que la fiesta del Corpus no se refiere únicamente a la procesion, sino que es una fiesta eminentemente popular al par que religiosa, y que debe contribuir a ella el Ayuntamiento como lo ha hecho los años anteriores.

Cita en su apoyo unos sueltos de «El Diluvio», «La Publicidad» y «El Liberal» del año último en los que, al dar cuenta de la corrida de toros el día del Corpus, que fué un fracaso a pesar del atractivo del cartel, dicen que fué debido a que aquella tarde (la del Corpus) toda la gente grandes y chicos, ricos y pobres, van a la procesion y a ver la animación de las calles de la ciudad, lo cual demuestra que es una fiesta tradicional y arraigada.

El señor Pella y Forgas abundando en las mismas razones del señor Albó combate elocuentemente lo dicho por el señor Corominas, demostrando la necesidad de que se celebre tal fiesta patrocinándola el Ayuntamiento.

Rectifica el señor Corominas. También rectifica el señor Albó pidiendo que sin más discusión se voten la enmienda y el dictamen.

El señor Mir y M ró termina el debate pronunciando un largo discurso en apoyo de lo dicho por el señor Corominas.

Le contesta replicando el señor Albó y rebatiendo las razones del señor Mir.

Una parte del público que había aplaudido al señor Mir, produce ruidos de hostilidad para el señor Albó cuando habla, por lo que éste protesta.

El señor Buxó, que preside, ordena a los guardias que mantengan el orden.

Rectifica latamente el señor Mir, pronunciando frases de relumbron.

El señor Giner de los Rios explica su criterio y el de los republicanos.

Se pasa a votación nominal la enmienda de los señores Buen, Bastardas y Corominas, siendo desechada por 20 votos contra 17.

El señor Buen explica su voto.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, el señor Pella pide que se prorrogue la sesion.

No poniéndose de acuerdo sobre este punto se pasa a votación nominal, acordándose que se prorrogue por 20 votos contra 17.

El señor Buen pide a la comisión de Gobernación que retire el dictamen (que es lo que se trata de demostrar) porque en él no se fija con precisión la cantidad a que ha de ascender la subvención, y con tan fausto motivo el señor Buen pronuncia otro discurso.

Le contesta el señor Albó.

(Vuelve a presidir el señor Corominas.)

El señor Nebot contesta energicamente al señor Buen.

La comisión de Gobernación se retira y luego aparece modificando el dictamen en el sentido de fijar la cantidad en diez mil pesetas.

Los republicanos se aprestan a presentar al mismo 25 enmiendas para prolongar el debate hasta la madrugada y aburrir al público y aburrirse ellos mismos.

El señor Buen propone que se suspenda la sesion, que se celebre en forma tumultuosa, durante dos horas para votar después a la carga.

ACUERDO GRAVE

Suspéndese la sesion, formándose en el estrado corros en los cuales se comentan con calor los incidentes de la sesion.

Poco después reúnen en grupo los catañistas y fusionistas, y tras de breve, y á juzgar por la viveza de los gestos, animada discusión van al encuentro de los republicanos y el señor Suñol conferencia con el señor Corominas.

Los que asisten a la sesion comprenden que ocurre algo grave; haciéndose mil suposiciones respecto del particular. Al fin se averigua que el señor Suñol en nombre y representación de los concejales catañistas habia ido a encontrarse al señor Corominas manifestándole que si siendo ellos mayoría en la geston, varios concejales republicanos

canos, hacían los demás un acto de fuerza para impedir la aprobación del dictamen, él y sus compañeros se retirarían colectivamente del Ayuntamiento para no volver más a él.

Los fusionistas se hicieron solidarios de la actitud de los catalanistas.

Esta resolución unida al aviso que el gobernador civil, al enterarse de lo que ocurría, dijo según se dice, por teléfono, de que no consentiría que se suspendiese la sesión sin terminar el debate, decidieron a los republicanos no desistir de la obstrucción. Añádase que el señor González Rothwos había amenazado con la suspensión del Ayuntamiento si éste sigue dando espectáculos como el de ayer. Lo cierto es que el gobernador civil estuvo por teléfono una larga conferencia con el alcalde accidental señor Corominas y con el secretario del Ayuntamiento, señor Gómez del Castillo.

A las diez próximamente se reanuda la sesión; el señor Mir retira su proposición a ruegos de la presidencia, la cual para cubrirla, retirada, dice que podrá reproducirla en otra sesión, y se vota el dictamen que es aprobado por 20 votos contra 10.

Aprobado el dictamen se levantó la sesión.

A la salida de las Casas Consistoriales numerosos grupos de republicanos comentan vivamente los incidentes de la sesión y la conducta de algunos de los concejales del partido.

Congreso catalanista

Barcelona 23.

Ha sido aprobada la base primera, que trata de inculcar a los obreros, especialmente a los agrícolas, que amen el trabajo individual, sin hacer caso de los empleos y de las profesiones que dependen de la comunidad.

Que se retenga a los obreros rurales en los campos, evitando que emigren a los centros industriales.

Durante la sesión han ocurrido incidentes ruidosos.

Los congresistas se quejan de que las bases están redactadas en estilo enfático y resultan ininteligibles.

LOS PROHOMBRES CATALANISTAS

Treinta y dos prohombres catalanistas, entre los que figuran los Sres. Permanyer, Guimerá y Aldaber, han formulado una protesta contra el «Congreso de la Unión».

Dicen que el Congreso trata de imponer determinado criterio, y que las bases están redactadas en estilo incongruente, enrevesado y lleno de ideas abstractas, cosmopolitas, que revelan un cerebro inseguro, ajeno totalmente a la sencillez y franqueza propia y peculiar de las gentes catalanas.

Estiman que el Congreso no tendrá ninguna trascendencia, pues los mismos catalanistas amigos y partidarios de la «Unión», lo critican.

TERCERA SESION

Algunos representantes se acercaron a la mesa y devolvieron las credenciales, manifestando que si así lo hacían era por no hallarse conformes con la marcha política que lleva el Congreso.

Han sido aprobadas las bases que determinan la necesidad de procurar el abaratamiento de los comestibles; garantizar la conservación e higiene de los obreros; prevenir los accidentes del trabajo; proteger a las mujeres, niños, ancianos, huérfanos, inválidos e inútil-

les, procurando que los capitalistas cooperen a estos fines.

Aumenta el cisma entre los catalanistas de la extrema izquierda, adversarios que son de la Lliga Regionalista.

También han sido aprobadas las proposiciones solicitando que las Asociaciones obreras tengan representación en las Corporaciones municipales, provinciales y del Estado; que la instrucción individual y colectiva tenga el desarrollo debido, procurando los medios que conduzcan a ello; que se fomente el ahorro; y que todas las clases sociales se comuniquen, estrechando sus lazos.

CRIMEN PASIONAL

En la calle de Aragón se ha cometido un crimen pasional.

En un taller de pintor vivía una honrada familia, compuesta de un matrimonio con una hija de diez y seis años.

El dependiente de los padres de ésta, Francisco Lovet, de veinte años, cortejaba a la chica, llamada Rosa Sampere, autorizado por sus padres.

Esta tarde volvía de paseo la madre, la hija y el novio.

Al entrar en el taller, el novio disparó con su revolver un tiro sobre el pecho de Rosa, hiriéndola, además de una puñalada en la espalda.

Rosa, al sentirse herida, salió gritando a la calle, muriendo al poco rato.

El Francisco ha disparado también sobre la madre, hiriéndola.

Después se ha suicidado de un tiro en la cabeza.

El criminal ha sido impulsado por celos, contribuyendo a ellos los ebismes divulgados por la vecindad.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 25.—8 m.

Barómetro 758 2; viento SE. fresquito; mar rizada; cielo acelajado; horizontes brumosos.

En el «Nuevo-Mahonés» fondeado a las doce, han llegado un señor médico de la Armada y dos tenientes de navío destinados al crucero «Numancia»: el M.ltre. Sr. Jefe de Obras Públicas de esta Provincia D. Eusebio Estada; y el ingeniero del mismo cuerpo señor Massanet.

Han sido vendidos a una casa inglesa, los trasatlánticos «Miguel Jover» y «J. Jover» que desde hace tiempo se hallan fondeados en el puerto de Barcelona, los cuales han sido adquiridos, según se dice, por cuenta de una casa armadora del Japón.

En el vapor correo «Nuevo-Mahonés», hoy ha llegado a esta ciudad el P. Superior, acompañado de dos capuchinos más, de la Residencia de Sarriá en Barcelona, al objeto de conocer esta isla y al propio tiempo para visitar a los hermanos de la Orden Tercera de Penitencia, del Seráfico Patriarca S. Francisco de Asís, de los cuales existen, constituidos en asociación en Mahón, Ciudadela, Alayor, Ferrerías y San Cristóbal.

Los referidos Padres se hospedan en la casa del Rdo. Sr. Cura Económico de la parroquial iglesia de Sta. María de esta ciudad.

Bienvenidos sean.

Hoy se ha visto en juicio oral la causa seguida por estafa, contra Miguel Compoy Femenias.

Practicados los trámites de rúbrica,

el ministerio público ha pedido se imponga al procesado la pena de 2 meses y un día para cada uno de los tres delitos que van complicados en la causa.

La defensa, a cargo de D. Juan Orfila Pons, ha solicitado la libre absolución de su defendido, quedando el juicio concluso para sentencia.

ANIVERSARIO

El domingo próximo día 29 del actual celebrará el aniversario de su fundación el casino «El Progreso» de San Luis.

Por la tarde habrá baile, cucaña vertical y varios juegos infantiles, amenizando la fiesta una banda de música.

Por la noche continuará el baile.

Los salones del edificio estarán adornados como también la fachada que por la noche será iluminada a la veneciana.

El conserje de «El Progreso» está preparando un surtido de toda clase de licores finos y variedad de refrescos propios de la estación, todo a precios sumamente económicos.

No descuidarse pues y acudir el domingo próximo al casino «El Progreso» del pueblo de San Luis para pasar una tarde amena y divertida.

Ha sido nombrado Dean de la Catedral de Cádiz el M. I. Licenciado Señor D. Manuel de Acuña, que lo es de la Catedral de esta Diócesis.

Mañana, jueves, la música de la escuadra tocará de 6 a 8 de la tarde en el paseo de la Explanada.

En la iglesia parroquial de Vil a Carlos terminaron ayer noche las solemnes Cuarenta-Horas, que anualmente se celebran en los días de Pentecostés.

A la procesion de Reserva asistieron cinco señores Párrocos y algunos sacerdotes de esta ciudad, los socios de la Adoracion Nocturna de dicho pueblo con su bandera y los miembros del Consejo superior diocesano de Mahón.

LIGA MARÍTIMA ESPAÑOLA

En sesión celebrada por la Junta central de esta Asociación el día 16 en Madrid, bajo la presidencia del señor marqués de Reinoso, se acordó la impresión y circulación de los proyectos terminados de Montepío, Caja de préstamos y ahorros y otros institutos relacionados con el trabajo marítimo y sus contrataciones; de Código marítimo y ley de Pesca, y de Cartilla de enseñanza naval elemental.

Se acordó, además, dar redacción definitiva a los proyectos de Institutos náuticos y Escuelas de pesca, e informar sobre las leyes de Sanidad marítima y de Descanso dominical en el tráfico naval.

Se aprobó, por último, lo propuesto por las Ligas Marítimas extranjeras respecto a construir Secciones recíprocas y a organizar el Comité español de la Asociación Internacional de la Marina, quedando encargado el secretario general, señor Navarrete, de convenir en el Congreso marítimo internacional de Lisboa las bases para la necesaria organización internacional.

El consulado general de Francia en Barcelona ha recibido aviso de su gobierno de que en virtud de una ley votada en el Parlamento francés en 1.º de abril de 1904 se ha acordado conceder una amnistía a los prófugos, no presentados y desertores de los ejércitos de tierra y de mar y de la marina mercante de dicha nación por hechos anteriores al 1.º de enero de 1904. Los que

se hallen en este caso pueden regularizar su situación, presentándose en un puesto consular, antes del 30 de septiembre de 1904.

En una circular dictada por el señor Administrador de Hacienda de esta provincia, señala un plazo de cinco días para que los Ayuntamientos que no le han remitido las certificaciones del uno por ciento de pagos correspondientes al primer trimestre lo verifiquen dentro 5 días pues de lo contrario serán severamente castigados.

Para las cuarenta plazas que se han de proveer en la Academia de Caballería de Valladolid, se han presentado 520 aspirantes, habiendo sido aprobados ocho alumnos en el primer ejercicio.

Los dolores reumáticos, cualquiera que sea la forma en que se presenten, como articulares, inflamatorio, gota, etc., se curan radicalmente la mayor parte de las veces con el «Antirreumático Grau Inglada», de Barcelona, y se alivian siempre.

Venta en Mahón: principales farmacias.

Ha comenzado a publicarse en Madrid «La Gaceta de Cueros y Calzados», hispano-americana, órgano de la clase y defensor de la fabricación en general.

Saludamos al colega, deseándole todo género de prosperidades.

PERSONAL DE MARINA

Con motivo de haberse acordado el pase a la escala de la reserva del vicealmirante D. José Navarro, ascenderá a este puesto el contraalmirante señor Guzmán, que lo sustituirá en la presidencia de la Junta consultiva de Marina.

Por esta causa habrá una combinación entre el personal de este departamento, diciendo algunos periódicos que al Consejo Supremo de Guerra y Marina irá el contraalmirante D. José Ramos Izquierdo: a Cadiz, de capitán general, el Sr. Vistiega; y a El Ferrol, el general D. Joaquín Lazaga.

Ha sido nombrado segundo Comandante del guardacostas «Numancia», el capitán de fragata D. Juan Bautista Aguilar y Armesto, marqués de Montafuente, en relevo del jefe de igual categoría D. Leonardo Navarro y Cañizares, que cumplió el tiempo reglamentario de su desempeño el 14 del corriente.

MISA DE CAMPAÑA

El Batallón Cazadores de Las Navas, destacado en el pueblo de Mercadal, celebró el lunes último en el santuario de Ntra. Sra. del Monte-Toro una Misa de Campaña que fué oída con gran devoción por numerosa concurrencia.

Durante el Santo sacrificio, la brillante música del expresado Batallón, ejecutó escogidas y agradables piezas de su extenso repertorio.

Fué celebrante el Dr. D. Juan Tudurí Moll, Pbro., Catedrático del Seminario Conciliar de esta Diócesis.

Durante los días de anteayer y ayer, oíanse claramente desde esta isla, los disparos de los buques de la formidable escuadra inglesa, que tiene su supuesto punto de apoyo en Palma, los cuales están practicando ejercicios de tiro al blanco en el mar inmediato a nuestras islas.

Ayer terminaron dichos ejercicios,

y según el programa del Almirantazgo, las tres grandes divisiones de que se compone la escuadra, deben salir para Gibraltar, donde se efectuará la disgregación de dichas fuerzas navales, marchando á Inglaterra la escuadra del Canal, y la de cruceros; y á Malta la del Mediterráneo.

Mañana termina el plazo para la suscripción del abono á una serie de funciones de zarzuela del género chico que se proponen dar en el Teatro.

De no reunirse el número suficiente de abonados quedará sin efecto el proyecto.

Se ha publicado el Real decreto autorizando la adquisición por gestión directa de los materiales necesarios durante un año y tres meses en la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.

Vacante en el batallón de Artillería de plaza de Menorca una plaza de obrero ajustador, de oficio herrero-cerrajero, contratado por cuatro años, dotada con el sueldo anual de 1.095 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, los que reuniendo las condiciones que se exigen deseen ocuparla, dirigirán las solicitudes, escritas por sí, al Sr. Teniente Coronel primer Jefe de dicho batallón, antes del día 16 de Junio próximo venidero, acompañando certificados que acrediten su personalidad, aptitud y conducta, expedidos por autoridades competentes.

El Bien Público POR CORREO

Madrid 23.

Roma.—En el Vaticano nos dan la impresión de que se mantendrán las relaciones diplomáticas con el Gobierno francés, pues el Nuncio de Su Santidad en la capital de Francia no será retirado.

El Gobierno ha establecido una institución para el protectorado del Trabajo.

El príncipe de Bulgaria ha solicitado la mediación de Guillermo II en sus divergencias con el Sultán de Turquía.

En Viterbo se ha hecho hoy la elección del general de los Dominicos.

París.—Esta mañana ha llegado el P. Nissard á París y se ha negado á hablar con nadie acerca de la cuestión entre el Gobierno de Francia y el Vaticano, y esta tarde ha sido recibido por M. Delcassé.

El Nuncio de Su Santidad ha confirmado hoy que no ha recibido orden de abandonar á París, y cree que no la recibirá por ahora.

Además ha explicado el Nuncio que la palabra «provocaciones» contenida en la Nota de la Nunciatura no se refería á la retirada del padre Nissard, en cuyo acto es único juez el Gobierno de Francia, sino á las repetidas sugerencias de ciertos periódicos, que parecían querer dictar al Vaticano la conducta que había de seguir en este asunto, provocando la retirada del Nuncio en París.

París.—El bandido Raisuli ha formulado el pliego de condiciones para poner en libertad á los secuestrados.

Muchas de ellas son tan absurdas y depresivas que es imposible aceptarlas.

Los representantes de los Estados Unidos é Inglaterra han propuesto al bandido otras condiciones, que han presentado por conducto de los parsis de Bazán, garantizando su cumplimiento por medio del ministro Sidi-Mahomed-Torres.

Este ha celebrado varias detenidas conferencias con los representantes de los Estados Unidos y de Inglaterra.

Se dice que el Gobierno de Londres ha cedido la prioridad á los Estados Unidos en esta cuestión porque los norteamericanos, en el caso de tener que intervenir, no inspirarían recelos toda vez que no tienen en Marruecos intereses políticos.

Se sabe por algunos káides de cerca de Tánger, que aquellas kábilas piensan apoderarse de algún ministro extranjero, tenerlo secuestrado, amparados por el Raisuli, y llevarse el cautivo, exigiendo un fuerte rescate.

París.—Del conjunto de los telegramas recibidos del general Kuropatkine en San Petersburgo y de los mandados por los corresponsales ingleses que van con uno y otro ejército, resulta que los japoneses continúan concentrándose, especialmente en Feng Huan Cheng, para emprender el ataque de Liao-Yang, donde los rusos se fortifican, en cuanto haya desembarcado el tercer cuerpo de ejército en la península de Liaotung y pueda el general Oku cooperar con eficacia en los movimientos del general Kuroki.

Mientras tanto los japoneses, luchando con la tenaz resistencia que les oponen los rusos, procuran completar el cerco de Port-Arthur, que atacarán en cuanto crean tener fuerzas y artillería suficientes y siendo opinión de los corresponsales ingleses que Port-Arthur se defenderá bien, y que, en el caso de que lleguen á tomarlo los japoneses, no será sin haberles costado inmensos sacrificios.

Los cosacos del general Kuropatkine se mantienen en constante contacto con las vanguardias japonesas, á las que hostilizan de firme, al paso que vigilan y descubren todos sus movimientos.

Estímanse ahora en 150.000 los soldados que tiene el Japon en Manchuria y Liaotung.

Los rusos han colocado minas flotantes no tan sólo en las aguas rusas de las costas de Liaotung sino en todo el estrecho de Petchili, habiendo arrastrado la corriente algunas hasta las costas de China, haciendo la navegación en aquellos mares peligrosísima.

Los corresponsales ingleses concuerdan todos en afirmar que la gran batalla que se espera en Liao-Yang, ha de tardar todavía algunas semanas, debido al retraso que llevan los japoneses en su marcha de avance, retraso que se atribuye á las lluvias, á las enfermedades que han causado gran daño al ejército japonés en marcha y también á la aparición no esperada de los cosacos á retaguardia de las tropas del general Kuroki, á lo que se añade que el combate de Kint Cheu fué mortífero para los japoneses, contribuyendo también á detener la marcha del ejército los últimos desastres navales de la escuadra del Japon.

El almirante Skridlof ha llegado á Wladivostock y supónese que aguardará á los cruceros japoneses entre Wladivostock y Geusan.

Mr. Kruger saldrá de Menton el miércoles próximo, con objeto de pasar

en Suiza este verano, donde se verá con monsieur Steiju.

Mr. Loubet ha visitado hoy el Ayuntamiento, y en un discurso contestando al del alcalde, ha dicho que Francia mantendrá sus cordiales relaciones con Rusia, con Inglaterra, con Italia y con todas las demás potencias, añadiendo que Francia debe aumentar el poder de su Marina y de su Ejército para evitar posibles guerras.

En Washington se ha recibido un telegrama de Filipinas dando cuenta de que un grupo de moros mandado por el datto Ali sorprendió la noche del 12 del actual en Malaban, cuando estaban durmiendo, á cincuenta y tres indígenas entre hombres, mujeres y niños, y les dió muerte alevosamente.

Los jefes de las familias sorprendidas estaban empleados por las autoridades militares norteamericanas.

Londres.—En el acorazado ruso «Orel», hallándose en el puerto de Croustadt, ocurrió ayer una explosión de gas de hulla, costando la vida á seis fogoneros, y quedando el buque gravemente averiado.

París.—Se asegura que los rusos han ocupado otra vez Niu-Tehuang, con un importante destacamento de artillería y caballería, construyéndose ahora notables obras de defensa hacia el sud de esta población.

También han ocupado de nuevo los rusos sus posiciones de Siu-Yeng, con un destacamento de unos dos mil hombres.

Telegrafían de Fusán que se han visto patrullas de cosacos hacia Kaolimán, á donde los rusos envían exploradores.

París.—Los rusos han hecho saltar por medio de la dinamita el crucero que había quedado encallado cerca de Wladivostock.

Un telegrama del general Kuropatkine dice que todo está tranquilo por el lado de las montañas de Feng-Chuiing, y que el día 21 fué hacia Sinjau un destacamento japonés, dirigiéndose desde Khabalise hacia el mar.

Algunos individuos llegados ayer á Chetú han dicho haber oído un violento cañoneo en dirección de Port-Arthur.

En la noche del 20 un destacamento de cosacos descubrió á pocos kilómetros de Daguschan á otro destacamento de infantería japonesa que estaba vivaqueando y abrió contra él un vivísimo fuego.

En las costas de Liaotung no ha ocurrido estos últimos días cambio ninguno de importancia.

POR TELEGRAFO

Madrid 24.

El Sr. Maura ha negado que se suspenda la sesión del sábado próximo, como demostración de duelo por el fallecimiento de la ex-reina Doña Isabel II.

Nada se tiene todavía acordado respecto de la designación de nuevos Senadores vitalicios.

Mañana habrá Consejo.

Carecen de interés los documentos presentados á la firma régia.

Madrid 24.

En Valencia ha fondeado el vapor «Africanders», procedente de Basora y Port-Said, con patente súcia.

Por resistirse su capitán á lo prevenido en el Reglamento de Sanidad, dicho buque ha sido incomunicado.

Madrid 24.

Vuelve ha hablarse con insistencia que el P. Nozaleda tomará posesión del arzobispado de Valencia.

Hoy debe reunirse el Consejo del Banco de España para tratar de la petición que le ha hecho el gobierno, de que subaste los francos.

Madrid 24.

En Lisboa con asistencia del rey D. Carlos, se ha inaugurado el Congreso marítimo internacional, pronunciándose por los asistentes al acto, discursos acerca la trascendencia del acto.

Madrid 24.

París.—Los capitanes de la Marina mercante se han reunido en Marsella para asuntos relacionados con la huelga, y adoptar acuerdos definitivos.

Madrid 24.

Telegramas de San Petersburgo dicen que una escuadra japonesa estaba practicando sondeos y reconocimientos cerca de Port-Arthur.

Las baterías hicieron fuego sobre un torpedero japonés matando á un oficial y veinte y dos tripulantes. Los demás buques de la escuadra se retiraron permaneciendo lejos de la plaza.

Madrid 24.

Se confirma en Londres que un destacamento ruso compuesto de unos trescientos hombres ocupó á Kanken situado á cuarenta millas hacia el Norte de Gensan.

Madrid 24.

Roma.—Es muy comentada la noticia que el periódico «La Libertad» publica respecto á la dimisión que dice presentará el Cardenal Monseñor Merry del Val, del cargo de Secretario de Estado del Papa.

Madrid 25.

San Petersburgo.—Ha sido detenida una señorita aristocrática, acusada de promover agitación revolucionaria.

Madrid 25.

Rusia.—Un tribunal de la marina juzgará á los acusados sobre la explosión de gases acumulados en las bodegas del acorazado «Orel».

Madrid 25.

El Sr. Montero Ríos ha manifestado que es partidario de la unión de los elementos liberales, aunque se necesite sacrificar su personalidad; y si fuera preciso se retirará de la política activa á fin de depurar egoísmos.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 25.

Fondeado «Isla de Menorca» á las cuatro y media sin novedad.—Ginart.

SECCION AMENA

Geroglífico comprimido

MA Fir

M. GAYÁ.

La solución, en el próximo número.

Solución al geroglífico del número anterior:

ENCEROTAR

SUSCRIPCION PÚBLICA para arbitrar recursos con el fin de adquirir material sanitario destinado á la «Ambulancia de la Cruz Roja» de esta ciudad:

	Ptas.
Suma anterior	263'00
Doña M. M.	1'00
Suma	264'00

Se admiten donativos en esta imprenta; en el domicilio del Sr. Presidente de la Cruz Roja, Castillo, 26, y en las Oficinas de la Asociación, Moreras, 21.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Gregorio VII papa.
Santo de mañana.—S. Felipe Neri obispo y confesor.

Cultos.—Juntamente con la Oracion de las Cuarenta-Horas se practica en el Asilo de Huérfanas el tierno y místico Mes de la Virgen con solemnidad; mañana habrá sermón que dirá el Rdo. Sr. Tutzó, M. A.

En todas las iglesias de esta ciudad se practican los populares cultos del Mes de las Flores: por la mañana en Sta. María, S. Francisco y S. José; por la noche en el Carmen, Sagrado Corazon, Asilo de Huérfanas, Concepcion, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra Sra de la Clemencia en Gracia.

AVISO

Mañana en la capilla del Santísimo de la parroquia de Sta. María habrá Misa y Sagrada Comunión en sufragio del alma del Rdo. Sr. Morillo, como socio que era de la Oracion y Vela al Simo Sacramento

D. FRANCISCO BUISEN Y BARLETA, Juez de primera instancia de la ciudad de Mahon y su partido.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia de ayer, dictada en los autos de declaración de herederos abintestato de Bartolomé Capó y Tuduri fallecido en el lugar de Llucesanas, de este término municipal, el veinte y ocho de Abril de mil novecientos uno, siendo de estado casado con Angela Sintés y Timoner, é hijo de Mi-

guel y Benita, de edad de sesenta y ocho años y de su hermano germano Miguel Capó y Tuduri, muerto en el Hospital civil de esta población el día veinte y cinco de Enero próximo pasado á la edad de ochenta años, siendo de estado viudo de Ana Pons y Olives, se anuncia la muerte sin restar de los espresados Bartolomé y Miguel Capó y Tuduri; y que ha comparecido reclamando sus herencias el primo de los mismos Francisco Tuduri y Borrás, hijo de Francisco Tuduri y Seguí, que era hermano de Benita Tuduri y Seguí, madre de los espresados finados Bartolomé y Miguel Capó y Tuduri; y se cita á las personas que se crean con igual ó mejor derecho que el referido Francisco Tuduri y Borrás á las repetidas herencias, para que dentro el término improrrogable de treinta días, que empezarán á contar el siguiente al de la publicación del presente en la «Gaceta» de Madrid, comparezcan á reclamarlo ante este Juzgado y Escribanía del que refrenda, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahon á veinte de Mayo de mil novecientos cuatro.—Francisco Buisen.—Ante mí.—Ldo. Juan Trémol.

Cotizacion oficial

	Madrid 24 -4 t.
4 por ciento interior.	75 95
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Idem 5 por ciento.	96 00
Carpeta provisional amor.	00'00
Acciones Banco España.	432'00
Comp. Arrend. Tabacos.	427'00
París á la vista.	38 60 á 00'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

La Marítima

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con el artículo 68 de los Estatutos de esta Sociedad, nuestra Junta de Gobierno acordó que el viaje gratuito para los accionistas á que el mismo hace referencia, tenga lugar en la expedición directa á Barcelona del 27 del corriente, pudiendo regresar los excursionistas en la misma línea el 29 del mismo y 5 de Junio próximo y en la indirecta el 31 actual.

Los señores accionistas que hagan uso de dicho viaje deben presentarse á esta Direccion para tomar pasaje y pagar el derecho de transporte correspondiente, y en Barcelona en el despacho de D. Francisco Novelle, Paseo de Isabel II, n.º 6, bajos, para que se les señale número de camarote.—Mahon 19 Mayo 1904.—El Director Naviero, Juan F. Taltavall.

EL COMANDANTE MILITAR DE MARINA de la provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahon, etc., etc.

Hago saber: Que dispuesto por los Reglamentos el arqueo de toda clase de embarcaciones en los puertos de su matrícula, se procederá á llenar este requisito con la posible prontitud dado el crecido número de las que á su debido tiempo no lo han efectuado, sin que se tenga en cuenta los cambios de propiedad que han sufrido las mismas y debiendo cada dueño proporcionar las necesarias facilidades al Arqueador para el cumplimiento de su cometido como está prevenido.—Mahon 25 de Mayo de 1904.—Leopoldo Hacar.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio 1904

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

HUÈSPEDES

Se admitirán algunos ya sea para dormir, para comer ó ambas cosas. Servicio esmerado.

Calle de Buen-Aire, núm. 20 3-3

PARA VENDER

Lo están en el pueblo de Villa-Carlos las casas números 41 y 43 de la calle de S. Pedro y núm. 1 de la calle de S. Alejo.

Para informes en Mahon calle del Castillo, núm. 90. 1-3

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES



Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionen del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarras de la Vegiga y de la Mairiz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el berpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RÍÑONES é INTESTINOS. Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc; Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los glúteos ó para la inflamación de la cadera, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Cuando haya dolor póngase un emplastro de ALLECOCK.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Rumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc.** los emplastos de ALLECOCK son superiores á todos.

Para Rumatismo ó dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

ES una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URBAN & CA.ª, Barcelona.

REGISTRADA

SALES JULIA

SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMIA A LAS

AGUAS DE VICHY

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más adquequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguibau.

MR. PRADERE

VENDE TODAS LAS EXISTENCIAS DE GÉNEROS Y MUEBLES DE SU TIENDA

— PLAZA VIEJA N.º 4 —

Hay también un buen surtido de anteojos y lentes ahumados y de color.

APROVECHAR LA OCASION